

AEEJ

Oficio AEEJ 339/2017
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Junio del 2017

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida
Secretario
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas
Gobierno del Estado de Jalisco
Presente

Apreciado Maestro Pérez Partida,

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 1 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en base al artículo 57 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia de Energía del Estado del Jalisco (AEEJ), hago de su conocimiento que esta Agencia de Energía integrará el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, para la presente Administración, el día **Lunes 19 de Junio del presente, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia de Energía, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, 2do Piso, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.**

Asimismo, le informo que la Dependencia que Usted dirige forma parte de este Comité el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

- I. Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco;
- II Un representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- III. Un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;
- IV. Un representante de la Contraloría del Estado;
- V. Un representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- VI. Un representante de del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
- VII. Un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior; y
- VIII. Un representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

Por lo cual, solicito su apoyo para efecto de integrar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de esta Agencia de Energía. Y le agradeceremos, tenga a bien nombrar a la persona que fungirá como su representante, por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

Sin más por el momento agradecemos su amable apoyo y quedamos a sus órdenes.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Cordialmente
S. Medina
Dr. Sergio Medina González
Director General

DELEGADO DEL SECRETARIO
RECIBIDO

2017 JUN 15 PM 9 25

GOBIERNO DEL ESTADO
DE JALISCO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

002389

ACUSE

Oficio AEEJ 340/2017
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Junio del 2017

Mtro. Jaime Reyes Robles
Secretario
Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología
Gobierno del Estado de Jalisco
Presente

Apreciado Maestro Reyes Robles,

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 1 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en base al artículo 57 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia de Energía del Estado del Jalisco (AEEJ), hago de su conocimiento que esta Agencia de Energía integrará el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, para la presente Administración, el día **Lunes 19 de Junio del presente, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia de Energía, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, 2do Piso, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.**

Asimismo, le informo que la Dependencia que Usted dirige forma parte de este Comité el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

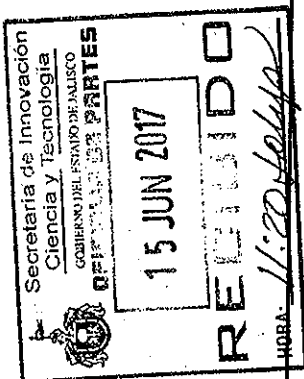
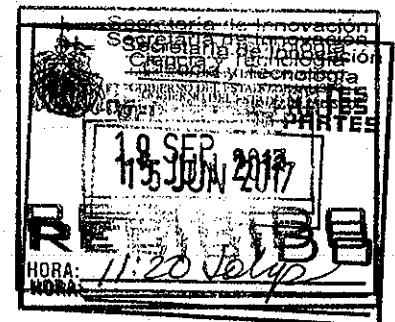
- I. Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco;
- II Un representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- III. Un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;
- IV. Un representante de la Contraloría del Estado;
- V. Un representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- VI. Un representante de del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
- VII. Un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior; y
- VIII. Un representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

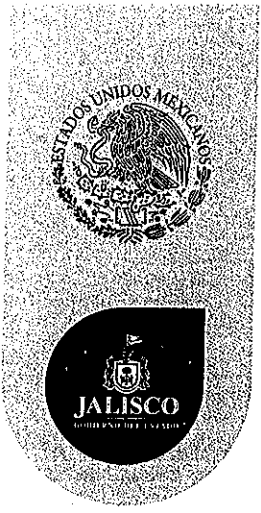
Por lo cual, solicito su apoyo para efecto de integrar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de esta Agencia de Energía. Y le agradeceremos, tenga a bien nombrar a la persona que fungirá como su representante, por parte de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Sin más por el momento agradecemos su amable apoyo y quedamos a sus órdenes.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Cordialmente
S. Medina
Dr. Sergio Medina González
Director General





Agencia de Energía del Estado de Jalisco

Oficio AEEJ 341/2017
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Junio del 2017

ACIUSE

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado
Contraloría del Estado de Jalisco
Presente

Apreciada Licenciada Brito Serrano,

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 1 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en base al artículo 57 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia de Energía del Estado del Jalisco (AEEJ), hago de su conocimiento que esta Agencia de Energía integrará el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, para la presente Administración, el día **Lunes 19 de Junio del presente, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia de Energía, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, 2do Piso, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.**

Asimismo, le informo que la Dependencia que Usted dirige forma parte de este Comité el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

- I. Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco;
- II Un representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- III. Un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;
- IV. Un representante de la Contraloría del Estado;
- V. Un representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- VI. Un representante de del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
- VII. Un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior; y
- VIII. Un representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

Por lo cual, solicito su apoyo para efecto de integrar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de esta Agencia de Energía. Y le agradeceremos, tenga a bien nombrar a la persona que fungirá como su representante, por parte de la Contraloría del estado de Jalisco.

Sin más por el momento agradecemos su amable apoyo y quedamos a sus órdenes.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Cordialmente
S. Medina
Dr. Sergio Medina González
Director General

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

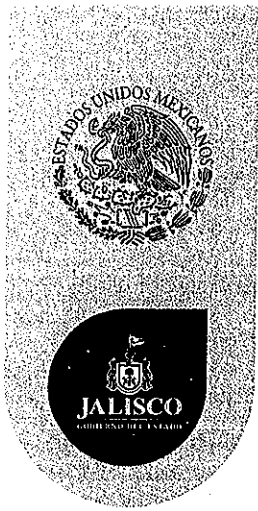
OFICIALIA DE PARTES

SE RECIBE DOCUMENTACION ANEXA
LA RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO

JESU 15 JUN. 2017 *S/A*

CARPETAS () _____
CAJAS () _____
OTROS () _____

HORA: *10:15*



Agencia de Energía
del Estado de Jalisco

ACIUSE

Oficio AEEJ 342/2017
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Junio del 2017

Lic. Fernando Topete Dávila
Presidente
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo
Presente

Apreciado Licenciado Topete Dávila,

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 1 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en base al artículo 57 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia de Energía del Estado del Jalisco (AEEJ), hago de su conocimiento que esta Agencia de Energía integrará el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, para la presente Administración, el día **Lunes 19 de Junio del presente**, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia de Energía, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, 2do Piso, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.

Asimismo, le informo que la Dependencia que Usted dirige forma parte de este Comité el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

- I. Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco;
- II Un representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- III. Un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;
- IV. Un representante de la Contraloría del Estado;
- V. Un representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- VI. Un representante de del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
- VII. Un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior; y
- VIII. Un representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

Por lo cual, solicito su apoyo para efecto de integrar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de esta Agencia de Energía. Y le agradeceremos, tenga a bien nombrar a la persona que fungirá como su representante, por parte de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Sin más por el momento agradecemos su amable apoyo y quedamos a sus órdenes.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Cordialmente

S. Medina

Dr. Sergio Medina González
Director General



Sergio Medina

ACUSE

Oficio AEEJ343/2017
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Junio del 2017

Lic. Daniel Curiel Rodríguez
Coordinador
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)
Presente

Apreciado Licenciado Curiel Rodríguez,

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 1 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en base al artículo 57 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia de Energía del Estado del Jalisco (AEEJ), hago de su conocimiento que esta Agencia de Energía integrará el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, para la presente Administración, el día **Lunes 19 de Junio del presente, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia de Energía, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, 2do Piso, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.**

Asimismo, le informo que la Dependencia que Usted dirige forma parte de este Comité el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

- I. Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco;
- II Un representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- III. Un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;
- IV. Un representante de la Contraloría del Estado;
- V. Un representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- VI. Un representante de del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
- VII. Un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior; y
- VIII. Un representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

Por lo cual, solicito su apoyo para efecto de integrar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de esta Agencia de Energía. Y le agradeceremos, tenga a bien nombrar a la persona que fungirá como su representante, por parte del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Sin más por el momento agradecemos su amable apoyo y quedamos a sus órdenes.

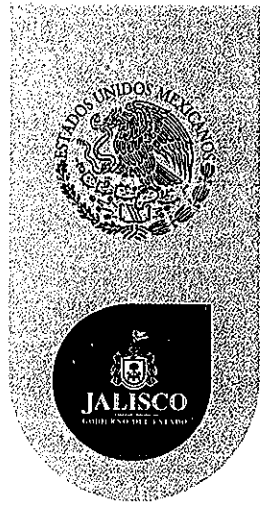
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Cordialmente

S. Medina

Dr. Sergio Medina González
Director General





Agencia de Energía del Estado de Jalisco

Oficio AEEJ 347/2017
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Junio del 2017

ACUSE

Mtro. Jacobo Cabrera Palos
Presidente
Consejo Agropecuario de Jalisco
Presente.

Apreciado Maestro Cabrera Palos,

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 1 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en base al artículo 57 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia de Energía del Estado del Jalisco (AEEJ), hago de su conocimiento que esta Agencia de Energía integrará el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, para la presente Administración, el día **Lunés 19 de Junio del presente**, a las **10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Agencia de Energía, ubicada en **Av. Prolongación Alcalde 1351, 2do Piso, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.**

Asimismo, le informo que la Dependencia que Usted dirige forma parte de este Comité el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

- I. Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco;*
- II Un representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanza;*
- III. Un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;*
- IV. Un representante de la Contraloría del Estado;*
- V. Un representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;*
- VI. Un representante de del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;*
- VII. Un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior; y*
- VIII. Un representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.*
- IX. Un representante del Consejo Agropecuario de Jalisco**
- X. Un representante del Consejo Coordinador de Empresarios Jóvenes de Jalisco*

Por lo cual, solicito su apoyo para efecto de integrar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de esta Agencia de Energía. Y le agradeceremos, tenga a bien nombrar a la persona que fungirá como su representante, por parte del Consejo Agropecuario de Jalisco.

Sin más por el momento agradecemos su amable apoyo y quedamos a sus órdenes.

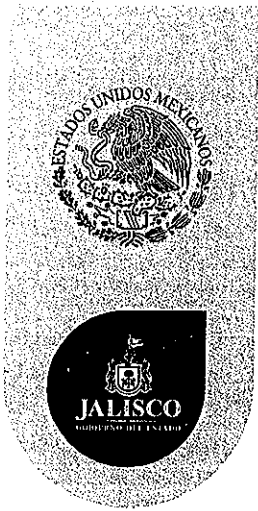
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Cordialmente
S. Medina
Dr. Sergio Medina González
Director General

CA CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO
CAMPO

16 JUN 2017

RECIBIDO
Ventanilla Única



Agencia de Energía
del Estado de Jalisco

ACUSE

Oficio AEEJ 344/2017
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Junio del 2017

Lic. Miguel Ángel Landeros Volquarts
Presidente
Consejo Nacional de Comercio Exterior
Presente

Apreciado Licenciado Landeros Volquarts,

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 1 y 133 del Reglamento la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en base al artículo 57 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia de Energía del Estado del Jalisco (AEEJ), hago de su conocimiento que esta Agencia de Energía integrará el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, para la presente Administración, el día **Lunes 19 de Junio del presente, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia de Energía, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, 2do Piso, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.**


Asimismo, le informo que la Dependencia que Usted dirige forma parte de este Comité el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

- I. Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco;
- II Un representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas;
- III. Un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;
- IV. Un representante de la Contraloría del Estado;
- V. Un representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- VI. Un representante de del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
- VII. Un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior; y
- VIII. Un representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

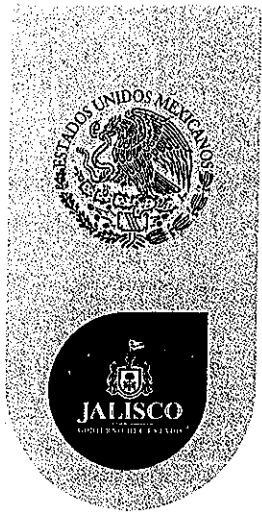
Por lo cual, solicito su apoyo para efecto de integrar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de esta Agencia de Energía. Y le agradeceremos, tenga a bien nombrar a la persona que fungirá como su representante, por parte del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Sin más por el momento agradecemos su amable apoyo y quedamos a sus órdenes.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rufino."

Cordialmente
S. Medina
Dr. Sergio Medina González
Director General  COMCE de Occidente, A.C.

15 JUN 2017
RECIBIDO



Agencia de Energía del Estado de Jalisco

ACUSE

Oficio AEEJ 345/2017
Guadalajara, Jalisco, a 12 de Junio del 2017

Lic. Mauro Garza Marín
Presidente
Centro Empresarial de Jalisco (COPARMEX)
Presente

Apreciado Licenciado Garza Marín,

Por medio de la presente le envié un cordial saludo y en cumplimiento a lo señalado por el artículo 1 y 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en base al artículo 57 de las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones de la Agencia de Energía del Estado del Jalisco (AEEJ), hago de su conocimiento que esta Agencia de Energía integrará el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, para la presente Administración, el día **Lunes 19 de Junio del presente, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia de Energía, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, 2do Piso, Edificio B, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.**

Asimismo, le informo que la Dependencia que Usted dirige forma parte de este Comité el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

- I. Titular de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco;
- II Un representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanza;
- III. Un representante de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología;
- IV. Un representante de la Contraloría del Estado;
- V. Un representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
- VI. Un representante de del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
- VII. Un representante del Consejo Nacional de Comercio Exterior; y
- VIII. Un representante del Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

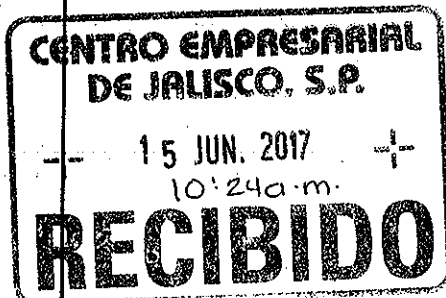
Por lo cual, solicito su apoyo para efecto de integrar el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de esta Agencia de Energía. Y le agradeceremos, tenga a bien nombrar a la persona que fungirá como su representante, por parte de la Centro Empresarial de Jalisco, S.P.

Sin más por el momento agradecemos su amable apoyo y quedamos a sus órdenes.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Cordialmente
S. Medina

Dr. Sergio Medina González
Director General



Yazmín Lopez.